

CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA
(C.E.F.A.F.A.)

Pag: 1 de 1

FONDO: Fondo de Apoyo al COSAM FONDO: CEFAFAFINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.
PBX 2514-4900, 2514-4935, 2514-4918NUMERO DE ORDEN DE COMPRA.: 202404 4
CORRELATIVO POR TIPO DE O/C.: 3 3
No. OFICIO: 390 US/COSAM del 12/03/2024

PROVEEDOR

REGISTRO NUMERO.....:

DROGUERIA NUEVA SAN CARLOS, S.A. DE C.V. CONDICION DE PAGO

NUMERO de N.I.T.....:

CREDITO A 30 DIAS

FECHA

SUCURSAL

N.SOL. :202404-4

NIT:

09/04/2024

97 COMPRAS PARA HMC

CODIGO DESCRIPCION DEL PRODUCTO

CANTIDAD

PRECIO UNITARIO

TOTAL

MED-0479 TRASTUZUMAB 600MG .

18

1,692.740000

\$ 30,469.32

ADMI. ODC. TEC. ALBA ESMERALDA SALAZAR

TEL: 2250-0080 EXT5117

CONTRATACIÓN DIRECTA CON DECLARATORIA DE URGENCIA COSAM N° 04/2024 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PARA EL COMANDO DE SANIDAD MILITAR, AÑO 2024". Forma de pago: Crédito 30 días. Plazo de entrega: de 1 a 15 días calendarios a partir de la Orden de Compra. Lugar de entrega: Deberá efectuar la entrega, en la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada, dentro del Complejo de Sanidad Militar, ubicado en el Final Boulevard Universitario y Avenida Bernal, Residencial San Luis, San Salvador, en horario de 0730 a 1200 horas y 1330-1430 horas de lunes a viernes. Forma de facturación: Factura de Consumidor Final a nombre de CEFAFA/FONDO DE APOYO AL COSAM. Otras Condiciones: Ver anexo a la presente Orden de compra, el cual tendrá el mismo efecto jurídico que la presente.

La entrega del producto deberá efectuarla en la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada(HMC). (Aplica para bienes adquiridos).

NOTA: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado Total Compra: 30,469.32 por el proveedor tendrá un costo de US \$ 1.00 + IVA

I.V.A.: 0.00

Total : 30,469.32



Autorizado por:
Cap. VMAF Edqar Moisés Alvayero Santos
Gerente General



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA 202404-04

PROVEEDOR: DROGUERIA NUEVA SAN CARLOS, S.A. DE C.V.

PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA CON DECLARATORIA DE URGENCIA COSAM N° 04/2024 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PARA EL COMANDO DE SANIDAD MILITAR, AÑO 2024"

DETALLE DE ADJUDICACIÓN:

DROGUERIA NUEVA SAN CARLOS, S.A. DE C.V.									
N°	N° DE ÍTEM	BIEN SOLICITADO	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	BIEN ADJUDICADO	CANTIDAD ADJUDICADA	VENCIMIENTO	TIEMPO DE ENTREGA	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL ADJUDICADO CON IVA
1	3	TRASTUZUMAB 600 MG.	F. HOFFMANN LA ROCHE LTD SUIZA	HERCEPTIN 600 MG./5 ML. SOLUCIÓN INYECTABLE	18	FEBRERO 2025	DE 1 A 15 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE NOTIFICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA	\$ 1,692.74	\$ 30,469.32
MONTO TOTAL ADJUDICADO CON IVA									\$ 30,469.32

PLAZO DE ENTREGA: DE 1 A 15 DÍAS DESPUÉS DE NOTIFICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA.

LUGAR DE ENTREGA: DEBERÁ EFECTUAR LA ENTREGA, EN LA DIRECCIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS DE LA FUERZA ARMADA, DENTRO DEL COMPLEJO DE SANIDAD MILITAR, UBICADO EN EL FINAL BOULEVARD UNIVERSITARIO Y AVENIDA BERNAL, RESIDENCIAL SAN LUIS, SAN SALVADOR, EN HORARIO DE 0730 A 1200 HORAS Y 1330-1430 HORAS DE LUNES A VIERNES.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO A 30 DÍAS

NOTIFICACIÓN:

LAS NOTIFICACIONES ENTRE LAS PARTES DEBERÁN HACERSE POR ESCRITO Y TENDRÁN EFECTO A PARTIR DE SU RECEPCIÓN.

LAS OBLIGACIONES DESCRITAS ANTERIORMENTE SON PARTE CONTRACTUAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 202404-04, PARA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, SAN SALVADOR, 11ABR024.



[Redacted Signature]
Gerente de Adquisiciones del CEFAFA

Adjudicado Enterado

HRHR/JM/Granados

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL